

Ciudad de México a 5 de mayo de 2020

## Comunicado 21/2020

Respecto a la **CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR DISCAPACIDAD 2020-I.**

Con fundamento en el artículo 10, fracciones IV, VIII, IX, XI, XII del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM.

Se realizó una segunda revisión al expediente entregado, por lo que se determina que, no cumple con lo estipulado en la Convocatoria PARA RENOVACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DISCAPACIDAD, por lo que, no es precedente la renovación de:

RBM-2020-I-AIVDIS-11ORTIZ	HERNANDEZ LUCIA CONCEPCION
---------------------------	----------------------------

**Recurso de Inconformidad:** La estudiante deberá hacer llegar por medio de su correo institucional UACM a los correos: [simbai@uacm.edu.mx](mailto:simbai@uacm.edu.mx), con copia a: [cuauhtemoc.santos@uacm.edu.mx](mailto:cuauhtemoc.santos@uacm.edu.mx), los días 5, 6, 7 y 8 de mayo de 2020.

**A T E N T A M E N T E**

**COMITÉ DE BECAS**